

Autodeclaración de renta y patrimonio

Nombres**Apellidos****Número DUF**

Para las reglas de apoyo económico y anexos con todas las prestaciones, véase «Reglement for økonomiske ytelser til beboere i statlig mottak» («[Reglamento de prestaciones económicas a los ocupantes de centros de acogida del Estado](#)») (“reglamento del dinero”).

La UDI sólo ofrece apoyo económico si la persona no tiene medios propios de subsistencia. Si tiene renta y/o patrimonio, ello quiere decir que cuenta con todos o parte de los medios necesarios de subsistencia. En tal caso no recibirá apoyo económico, o bien éste se reduce de acuerdo con la cuantía de su renta y/o patrimonio. En caso de renta salarial de cierta cuantía incluso se exigirá el pago de alquiler.

Informar de tu renta o patrimonio

A fin de poder dar el apoyo económico correcto, debes informar al centro de acogida de la renta o patrimonio que tienes, lo que se hace rellenando y firmando la presente autodeclaración. Los datos sólo se usarán para calcular el apoyo económico que recibirás.

Presentar documentación

Debes presentar documentación que acredite que sigues reuniendo las condiciones para recibir apoyo económico cuando el centro de acogida te lo indique. Si no presentas la documentación exigida por la UDI, el apoyo económico quedará suspendido.

Debe presentarse la siguiente documentación

- copia de la última nómina, si tienes renta salarial
- copia del contrato de trabajo, si tienes renta salarial
- extracto de cuenta bancaria que muestre el saldo del último mes, si tienes cuenta bancaria noruega
- certificado de las autoridades tributarias del pago de impuestos, correspondiente al último ejercicio
- relación de NAV de las prestaciones de seguridad social, en su caso, de los últimos 12 meses

Autodeclaración

Comprendo el contenido y el significado de la autodeclaración, y los datos presentados son correctos a mi mejor saber y entender.

He presentado datos sobre patrimonio y/o renta disponible, en su caso, al centro de acogida. Si tengo patrimonio y/o renta durante el tiempo que resido en el centro, estaré obligado a informar al centro, así como a conseguir la documentación necesaria. Igualmente estaré obligado a informar en caso de variaciones de mi renta y/o patrimonio.

Estoy enterado de que puedo ser denunciado a la policía si presento intencionalmente información falsa o retengo datos sobre mi situación en cuanto a renta y/o patrimonio.

Sé que las prestaciones económicas que recibo podrán ser reducidas o perdidas si presento datos falsos o retengo datos sobre renta y/o patrimonio.

Fecha

Firma del solicitante de asilo

Firma del empleado del centro de acogida